



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Medellín, 22 de agosto de 2022

Solicitud de ajuste proyecto de inversión "Implementación de Estrategias Integrales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Población del Departamento de Antioquia"- BPIN:2021003050018.

En mi calidad de representante legal del departamento de Antioquia, entidad designada como ejecutora del proyecto de inversión "Implementación de Estrategias Integrales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Población del Departamento de Antioquia", identificado con BPIN 2021003050018, aprobado mediante Decreto N° 2021070002210 del 21 de junio de 2021, corregido mediante Decreto N° 2021070002301 del 28 de junio 2021, expedidos por el departamento de Antioquia, presento solicitud de ajuste que pretende **aumentar o disminuir las metas de indicadores de producto principales y secundarios**, tal como se describe a continuación:

Aumento o disminución de las metas de indicadores de producto principales y secundarios							
Objetivo Especifico	Producto	Indicador de Producto	Unidad	Año	Meta inicial	Meta ajustada	Cambio en la meta
Generar sistemas de abastecimiento para alcanzar una oferta alimentaria sostenible, sustentable, diversa y de calidad	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	Unidades productivas para el autoconsumo instaladas	Número de unidades	0	2400	1400	-1.000
Asistencia alimentaria y nutricional para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares de Departamento de Antioquia	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Número de personas	0	80.000	19.000	-61.000

Los ajustes que se pretenden realizar al proyecto de inversión "Implementación de Estrategias Integrales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Población del Departamento de Antioquia", se presentan con fundamento en las razones técnicas, jurídicas y financieras, suministradas adjuntas a esta solicitud y las cuales se encuentran avaladas por el supervisor e interventor.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Anexos:

- Razones técnicas, jurídicas y financieras
- Guía para la identificación de trámites
- Certificado de razones técnicas, jurídicas, financiera
- Carta aceptación de ajustes entidad cofinanciadora

JUAN PABLO LÓPEZ CORTÉS
Gobernador (e) de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Liana Gisela Córdoba – Contratista Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos	LGCT	24/8/22
Revisó	José Leandro Pestana Chaverra – Director de Gestión y Evaluación de Proyectos	José Leandro Pestana	
Aprobó	Pedro Fernando Hoyos Gracia - Secretario de Inclusión Social y Familia	R	
Aprobó	Carlos Eduardo Celis Calvache - Director de Asesoría Legal y de Control	CC	24/8/2021
Aprobó	David Andrés Ospina Saldarriaga – Subsecretario Prevención del Daño Antijurídico		25-8-21
Aprobó	Juan Guillermo Usme Fernández – Secretario General		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

